



**MANUAL DE AYUDA A LA SOLICITUD ELECTRÓNICA DE
«PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL» PCI2024-1**

(Versión 1 / febrero 2024)

CONTENIDO

CÓMO PRESENTAR UNA SOLICITUD	3
1. Antes de presentar la solicitud.....	3
2. ¿Quién debe presentar la solicitud?	3
2.1. El/la investigador/a principal (IP)	3
2.2. El/la Representante Legal (RL)	3
ACCESO A LA APLICACIÓN DE SOLICITUD	3
3. Alta del/de la IP en el Registro Unificado de Solicitantes (RUS)	3
4. Acceso para cumplimentar la solicitud electrónica	5
CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO DE SOLICITUD	10
5. Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas.....	10
6. Solicitante	13
6.1. Entidad solicitante	13
6.2. Datos del investigador/a principal	16
7. Proyecto/Actuación	20
7.1. Datos del Proyecto/Actuación	21
7.2. Otros datos del Proyecto o Actuación	22
7.3. Indicadores del Proyecto/Actuación.....	23
8. Personal del equipo de investigación	24
8.1. Miembros del equipo de investigación.....	25
9. Memoria C-T	27
9.1. Propuesta Científica	27
9.2. Impacto esperado de los Resultados.	30
9.3. Consideraciones éticas y/o de bioseguridad (si procede).....	30
10. Añadir documentos	31
11. Finalización de la solicitud	31
11.1. Generar borrador	32
11.2. Generar definitivo	33
FIRMA Y REGISTRO DE LA SOLICITUD POR EL/LA RL.....	34
12. Alta del/de la RL de la entidad en el Registro Unificado de Solicitantes (RUS) y en el Sistema de Entidades (SISEN).....	34
13. Módulo de Firma.	36
SIGLAS y ACRÓNIMOS	38

INFORMACIÓN PREVIA RELACIONADA CON LA CONVOCATORIA

El objeto de este documento es elaborar una guía de ayuda para cumplimentar el formulario de solicitud a la convocatoria «*Proyectos de Colaboración Internacional*» 2024-1.

Para más información, desde la página web de la Agencia Estatal de Investigación (en adelante la Agencia), podrá acceder al enlace específico para esta convocatoria de «*Proyectos de Colaboración Internacional*» 2024-1 y consultar la siguiente información y enlaces relacionados:

Información y Documentos:

- Normativa básica de aplicación a la convocatoria.
- Extracto y Texto completo de la convocatoria.
- Manual de Preguntas Frecuentes FAQs de la convocatoria.
- Manual de ayuda a la Presentación de Solicitudes a través de la aplicación telemática de solicitud.

Acceso a aplicaciones y registros:

- Enlace a la [Sede Electrónica](#) del Ministerio
- Enlace a la [Aplicación de Solicitud](#).
- Enlace a la aplicación de [Firma y Registro electrónicos](#).
- Enlace al [Registro Unificado de Solicitantes RUS](#).
- Enlace al [Registro y Administración de Entidades SISEN](#).

Contactos para consultas e incidencias:

- Con carácter general: [Información y Atención al ciudadano](#)
- Consultas relativas a la convocatoria y presentación de solicitudes apcin.solicitud@aei.gob.es
- Consultas e incidencias de tipo informático, relacionadas con la aplicación de solicitud, aplicación de firma, Registros RUS y SISEN: cauidi@aei.gob.es
- Consultas relacionadas con Sistema/Administración de Entidades SISEN: registroentidades@aei.gob.es

CÓMO PRESENTAR UNA SOLICITUD

1. Antes de presentar la solicitud

Antes de acceder a la aplicación de solicitud para cumplimentar el formulario de su solicitud, le recomendamos que lea atentamente el texto completo de la convocatoria de ayudas a «*Proyectos de Colaboración Internacional*» 2024-1, al que podrá acceder desde el [enlace web a esta convocatoria](#), o a través del enlace directo a esta en la [Base de Datos Nacional de Subvenciones](#), o introduciendo el Identificador del extracto de la convocatoria: ID BDNS **744562** en la web principal de la misma.

También, le recomendamos que tenga en cuenta toda la información y documentos indicados en el apartado anterior, a la hora de cumplimentar su solicitud. El documento de “Preguntas frecuentes FAQs” de la convocatoria contiene un apartado completo relacionado con “*PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES - APLICACIÓN DE SOLICITUD*” que puede resultar de ayuda.

2. ¿Quién debe presentar la solicitud?

2.1. El/la investigador/a principal (IP)

El/la **investigador/a principal** que vaya a dirigir el proyecto o actuación, será quien cumplimente el formulario a través de la aplicación de solicitud. Una vez que lo haya completado y validado, deberá imprimir el documento que será firmado por él/ella y por todos los miembros del equipo de investigación y lo pondrá a disposición del/de la **Representante Legal** de la entidad solicitante, que será quien firme y registre la solicitud.

2.2. El/la Representante Legal (RL)

La persona que ostente la representación legal de la entidad solicitante (RL) podrá acceder al formulario de solicitud que ha completado y validado el/la IP. Si toda la documentación es correcta, el/la **RL de la entidad** la firmará y la registrará a través de la aplicación de firma. Para ello, es imprescindible que el/la RL disponga de un certificado digital válido.

ACCESO A LA APLICACIÓN DE SOLICITUD

3. Alta del/de la IP en el Registro Unificado de Solicitantes (RUS)

El/la IP del proyecto o actuación será el/la interlocutor/a con la Agencia para la solicitud presentada.

Una vez constatado que se cumplen los requisitos, se deberá asegurar de que está dado/a de alta en el Registro Unificado de Solicitantes (RUS) con el rol de **Investigador/a Principal**.

- Si no está registrado como IP en el **Registro Unificado de Solicitantes**, deberá darse de alta en: <https://aplicaciones.ciencia.gob.es/rus/> (también dispone de un enlace en la propia pantalla de acceso a la aplicación de solicitud). Para darse de alta en el RUS como IP, deberá seleccionar en la primera página la opción **Registro Investigador**, que encontrará en la parte izquierda de la misma.

- Si ya está dado/a de alta como IP en el RUS, deberá comprobar, haciendo uso de su clave de acceso, que el rol asignado es el correcto para cumplimentar la solicitud.

Si usted fuera al mismo tiempo Representante Legal e Investigador/a Principal de la solicitud a realizar, debe declararlo en el RUS antes de empezar a rellenar la solicitud pues de lo contrario, prevalecería su carácter de Representante Legal y no podría cumplimentar la solicitud electrónica como IP del proyecto o actuación.

Si ya está registrado/a como Representante Legal, puede acceder al RUS, con sus claves.



GOBIERNO DE ESPAÑA **MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN** **AGENDA 2030** **AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN**

Fecha y hora oficial: 

Español | Catalán | Euskera | Galego |  [Manual](#)

Bienvenidos al Registro Unificado de Solicitantes del Ministerio de Ciencia, Innovación

El objetivo de este registro es centralizar toda la información sobre personas físicas de forma que se garantice la integridad de la información con dos objetivos principales:

Proporcionar una fuente fiable de información para otros sistemas existentes y futuros del Ministerio que lo requieran.

Para darse de alta en el Registro de Usuarios puede seleccionar una de las siguientes opciones:

- >> [Registro de Usuario](#)
- >> [Registro Investigador](#)
- >> [Registro Administrador de Corporación Local](#)
- >> [Registro Delegado](#)

Para darse de alta como Representante Legal siga los siguientes pasos:

1. De de alta su usuario desde uno de los enlaces indicados en el apartado anterior.
2. Tras confirmar que el alta de su usuario se ha hecho efectiva, acceda a la aplicación de [Administración de Entidades](#) y desde esta solicite un perfil de Representante Legal.

El acceso a la aplicación puede realizarse con usuario y contraseña de RUS (Registro Unificado de Solicitantes).

Usuario:

Clave:

[Recordar clave](#)

[Recordatorio de Activación](#)

El acceso a la aplicación requiere de un Certificado Electrónico reconocido por @firma (FNMT, DNI-e y otros).



Enlaces de interés

- [Boletín Oficial del Estado](#)
- [Validación de firmas y certificados en línea](#)
- [DNI electrónico](#)
- [Agencia Española de Protección de Datos](#)
- [CERES](#)
- [Registro electrónico común de la AGE](#)

(Version: 2.2.1)
© 2023 Ministerio de Ciencia e Innovación

[Aviso Legal](#) [Protección de Datos](#) [Mapa Web](#) [Accesibilidad](#)

Dispone de un manual de usuario de RUS en la esquina superior derecha de la pantalla de bienvenida de esta aplicación.

En caso de tener algún problema informático relacionado con el acceso al RUS, póngase en contacto con el Centro de Atención a Usuarios de la Agencia cauidi@aei.gob.es.

4. Acceso para cumplimentar la solicitud electrónica

Podrá acceder a la aplicación de solicitud electrónica desde el enlace que aparece en la propia [web de la convocatoria](#), o a través de la sede del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (en adelante ministerio) <https://aplicaciones.ciencia.gob.es/apci/>.

En caso de tener algún problema informático relacionado con la aplicación de solicitud, póngase en contacto con el Centro de Atención a Usuarios de la Agencia cauidi@aei.gob.es

La página de acceso a la solicitud muestra la siguiente pantalla:



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
AGENDA 2030
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

Español | Catalán | Euskera | Galego

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Registro Unificado Solicitantes

Bienvenidos a PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Recuerde que una vez generada su solicitud definitiva, deberá ser firmada y registrada electrónicamente por su representante legal para que el envío quede completado.

El plazo establecido para la presentación de solicitudes es único para la cumplimentación del Investigador/a Principal y para la firma/registro electrónico del envío del representante legal.

No es obligatorio que el Investigador/a Principal tenga que firmar la solicitud electrónicamente. Podrá hacerlo de forma manuscrita y entregar la solicitud a la persona que ostente la representación legal de la entidad solicitante.

Su representante legal (RL) deberá acceder a la aplicación de "firmar solicitud", disponible en nuestra sede del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, para poder firmar y registrar su solicitud cuando haya generado definitivo.

Acceso a la solicitud

Si entra por primera vez, deberá usar la opción Registro usuario.

Usuario Clave

Los campos Usuario y Clave son sensibles a mayúsculas y minúsculas.

[Registro usuario](#)
[Recordar clave](#)
[Cambiar clave](#)

Aceptar Limpiar

Enlaces de interés

- Boletín Oficial del Estado
- Agencia Española de Protección de Datos
- Validación de firmas y certificados en línea
- CERES
- DNI electrónico
- Registro electrónico común de la AGE

(Versión: 2.0.14)
© 2024 Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Aviso Legal Protección de Datos Mapa Web Accesibilidad

Los códigos de **usuario** y **clave** de acceso para entrar a la solicitud serán los mismos que se han registrado en RUS, por lo que el/la Investigador/a principal, si ya está dado/a de alta, podrá generar una solicitud y proceder a su cumplimentación.

Al pulsar "**Aceptar**", la página a la que se accede es la siguiente:



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

AGENDA 2030

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Salir |

Último acceso:

> Acceso permitido para este usuario/clave

Gestión solicitudes

Selección Identificador del proyecto Estado

La búsqueda no produjo resultados

Añadir Seleccionar Eliminar

Enlaces de interés

- Boletín Oficial del Estado
- Agencia Española de Protección de Datos
- Validación de firmas y certificados en línea
- CERES
- DNI electrónico
- Registro electrónico común de la AGE

(Versión: 2.0.14)
© 2024 Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Aviso Legal Protección de Datos Mapa Web Accesibilidad

Si pulsa el botón **“Añadir”**, el sistema le mostrará la siguiente pantalla en la que, para poder continuar con el proceso de solicitud, deberá marcar la casilla correspondiente aceptando las declaraciones relativas a la Ley de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, si está de acuerdo con los términos.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

AGENDA 2030

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Salir |

Último acceso:

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
Los campos señalados con * son obligatorios.

☐ El solicitante declara bajo su responsabilidad:

Conforme a lo establecido en el artículo 6 (Tratamiento basado en el consentimiento del afectado), de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, ACEPTO el tratamiento de mis datos personales por parte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU) y la Agencia Estatal de Investigación (AEI) para la finalidad propia del presente procedimiento y DECLARO que he sido informado/a de la política de protección de datos de carácter personal de la entidad (las entidades) que puede ser consultada en el siguiente enlace:

Agencia Estatal de Investigación

Asimismo, DECLARO que, en el caso de aportar datos personales de otros participantes en el procedimiento, cuento con su consentimiento expreso para que dichos datos personales sean tratados por la AEI para la finalidad de este procedimiento y que han sido informados de su política de datos.

Aceptar Cancelar

Enlaces de interés

- Boletín Oficial del Estado
- Agencia Española de Protección de Datos
- Validación de firmas y certificados en línea
- CERES
- DNI electrónico
- Registro electrónico común de la AGE

(Versión: 2.0.14)
© 2024 Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Aviso Legal Protección de Datos Mapa Web Accesibilidad

Si pulsa el botón **“Aceptar”**, el sistema le pedirá que elija la modalidad de proyectos que contempla la convocatoria: **Proyectos de Colaboración Internacional**. La modalidad es única, tanto para proyectos de investigación transnacionales como para otras actuaciones concertadas que contempla la convocatoria, y en las que la Agencia Estatal de Investigación participa como organismo financiador de la parte española.



The screenshot shows the top header with logos for the Spanish Government, Ministry of Science, Innovation and Universities, Agenda 2030, the Agencia Estatal de Investigación, and the European Union. A dark blue bar on the right contains the text 'Fecha y hora oficial:' and a clock icon. Below the header, the page title 'PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1' is displayed on the left, and a 'Salir |' link is on the right. A 'Último acceso:' label is also present. The main content area features a warning: 'Recuerde utilizar el botón Guardar. No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador. Los campos señalados con * son obligatorios.' Below this is a form with a dropdown menu labeled 'Modalidad *' showing 'Elija una opción de la lista' and 'Proyectos de Colaboración Internacional'. To the right of the dropdown are 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons. A section titled 'Enlaces de interés' contains three columns of links: 'Boletín Oficial del Estado', 'Agencia Española de Protección de Datos', 'Validación de firmas y certificados en línea', 'CERES', 'DNI electrónico', and 'Registro electrónico común de la AGE'. The footer includes version information '(Versión: 2.0.14) © 2024 Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades' and a row of links: 'Aviso Legal', 'Protección de Datos', 'Mapa Web', and 'Accesibilidad'.

Una vez seleccionada la modalidad, si pulsa el botón **“Aceptar”**, automáticamente accederá a la siguiente pantalla, en la que se muestran listados los proyectos transnacionales/actuaciones concertadas financiables en esta convocatoria, con indicación del programa internacional al que se asocia, la entidad beneficiaria de la ayuda, la identificación del/de la IP, etc.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES






Cofinanciado por
la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Salir

Último acceso:

Proyectos Transnacionales/Actuaciones Concertadas

Entidad beneficiaria Buscar

Proyectos Transnacionales/Actuaciones Concertadas

Selección	Programa internacional	Acrónimo	Título del proyecto transnacional/Actuaciones Concertadas	Entidad beneficiaria	Nombre del IP
☒	ERA4HEALTH CARDINNOV 2023	Ener-LIGHT	Energizing the failing heart	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	
☐	ERA4HEALTH CARDINNOV 2023	HFpEF-DIVA	Diverging HFpEF Phenotypes : patient-tailored targeting of anti-inflammatory pathways to limit Ventricular and Atrial remodelling	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	
☐	ERA4HEALTH CARDINNOV 2023	HF4HF	Cardiac metabolic reprogramming by a nutritional intervention: High Fat diet for Heart Failure	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	
☐	ERA4HEALTH CARDINNOV 2023	PERSUADE	PERsistent atrial fibrillation: Substrate tArgeted stratEgy	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	
☐	ERA4HEALTH CARDINNOV 2023	RepairQ	Understanding and repairing GNAQ-mutant blood vessels	INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRERAS	
☐	ERA4HEALTH CARDINNOV 2023	SK4BLOCK-AFHF	SK4 K+ channel blockers: targeting calmodulin-PIP2 interface as new mechanism-based treatment of atrial fibrillation and heart failure	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	
☐	ESA	LISA	SPANISH CONTRIBUTION TO LISA: DIAGNOSTICS SYSTEM DEVELOPMENT AND SCIENTIFIC EXPLOITATION-IEEC	INSTITUT D ESTUDIS ESPACIALS DE CATALUNYA	
☐	EUROHPC-JU-2022-APPSUPPORT	EPICURE	High-level specialised application support service in High-Performance Computing (HPC)	BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACION	
☐	EUROHPC-JU-2023-COE	EuCoE-III	FOSTERING THE EUROPEAN ENERGY TRANSITION WITH EXASCALE	BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACION	
☐	EUROHPC-JU-2023-COE	EuCoE-III	FOSTERING THE EUROPEAN ENERGY TRANSITION WITH EXASCALE	CENTRO DE INVESTIGACION ENERGETICA MEDIOAMBIENTAL Y TECNOLÓGICA (CIEMAT)	

Deberá seleccionar el proyecto o actuación asociado a su solicitud y pulsar el botón **“Crear solicitud”**.

También puede utilizar la funcionalidad **“Buscar”** introduciendo el nombre de la entidad beneficiaria de la ayuda, y proceder según lo indicado en el apartado anterior.

En este caso, se mostrará/n el/los proyecto/s o actuación/es asociado/s a la entidad beneficiaria buscada (ejemplo: hacer una búsqueda con el término **“CSIC”**):

Proyectos Transnacionales/Actuaciones Concertadas

Entidad beneficiaria

Proyectos Transnacionales/Actuaciones Concertadas

Selección	Programa internacional	Acónimo	Título del proyecto transnacional/Actuaciones Concertadas	Entidad beneficiaria	Nombre del IP
●	Biodiversa+ 2022	WildINTEL	Building a scalable WILDlife monitoring system by integrating remote camera sampling and artificial INTELLIGENCE with Essential Biodiversity Variables	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	
○	ERA-MIN COFUND 2023	GENIUS	Greener permanent magnets without or with less critical raw materials	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	
○	ERA4HEALTH CARDINNOV 2023	Ener-LIGHT	Energizing the failing heart	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	
○	KDT JU 2023	DistriMuSe	DISTRIBUTED MULTI-SENSOR SYSTEMS FOR HUMAN SAFETY AND HEALTH	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	
○	KDT JU 2023	ECS4DRES	Electronic Components and Systems for flexible, coordinated and resilient Distributed Renewable Energy Systems	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	
○	KDT JU 2023	HAL4SDV	Hardware Abstraction Layer for a European Software Defined Vehicle approach	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	
○	KDT JU 2023	ShapeFuture	European ECS industry sovereignty and manufacturing independence through perfecting programmable ECS for automobiles	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	
○	M-ERA.Net COFUND 2023	ANGSTROM	Advancing Supercapacitors with Plasma-designed Multifunctional Hybrid Materials	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	
○	M-ERA.Net COFUND 2023	COBRA	Calcium Organic BatterY Alliance	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	
○	M-ERA.Net COFUND 2023	CoLi-SCo	Multiscale Coupling of Lithium-Sulphur Battery Compounds from Carbon Pores to Full Cells	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	

Página 1 de 3 (25 registros) [Siguiente](#) [Última](#) Ir a página

Crear solicitud

Enlaces de interés

- Boletín Oficial del Estado
- Agencia Española de Protección de Datos
- Validación de firmas y certificados en línea
- CERES
- DNI electrónico
- Registro electrónico común de la AGE

(Versión: 2.0.14)
© 2024 Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

[Aviso Legal](#) [Protección de Datos](#) [Mapa Web](#) [Accesibilidad](#)

Una vez que se ha creado la solicitud, accederá a la siguiente pantalla:



La solicitud en estado **“Abierto”** indicará que puede empezar a cumplimentarla, para ello pulse en el botón **“Seleccionar”**.

El **“Identificador del proyecto”** será el primer código que asignará la aplicación para el seguimiento informático de esta solicitud. Conviene tener apuntado este identificador y a mano para cualquier incidencia de la que quiera informar a los buzones genéricos correspondientes.

Si usted sale de la solicitud sin concluirla y accede de nuevo a la misma, pasado un tiempo, o cada vez que acceda, el identificador del proyecto permanecerá invariable.

Cuando finalice su solicitud, con la firma y registro por parte del/de la RL, se le asignará un código alfanumérico distinto, que es la **“Referencia”** que identificará su solicitud.

Cada IP sólo podrá tener en estado “Abierto” una única solicitud, por lo que no es posible que abra más de una solicitud en esta herramienta informática.

En caso de haberse producido algún error en la selección del proyecto transnacional o actuación, deberá pulsar el botón **“Eliminar”**, para eliminar la solicitud creada, y pulsar el botón **“Añadir”** para crear una nueva.

La aplicación sólo permite eliminar solicitudes en estado “Abierto”. Una vez que su solicitud se encuentre en estado “Definitivo”, no se podrá “Eliminar”, ni tampoco podrá “Añadir” una nueva solicitud.

CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO DE SOLICITUD

5. Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas

Desde la pantalla anterior, **“Gestión solicitudes”**, si pulsa el botón **“Seleccionar”**, accederá a una pantalla de inicio que incluye los datos del **“Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas”**, según la selección que haya realizado, y en la que se muestran autocompletados los campos con los datos de dicho proyecto/actuación:



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



AGENCIA ESPANOLA DE INVESTIGACION



Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:



PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | **Volver** | Salir |

Último acceso:

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas

Solicitante

Proyecto/Actuación

Personal del equipo de investigación

Memoria C-T

Añadir documentos

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas

Programa internacional

Biodiversa+ 2022

Acrónimo

WildINTEL

Título del proyecto transnacional/Actuaciones Concertadas

Building a scalable WILDlife monitoring system by integrating remote camera sampling and artificial INTELligence with Essential

En el caso de que los datos mostrados en el formulario no se correspondan con los del proyecto/actuación en el que va a participar, por haberse producido un error en la selección inicial, deberá pulsar el botón **“Volver”** y acceder nuevamente a la pantalla de **“Gestión solicitudes”**, **“Eliminar”** la selección actual, y **“Añadir”** una nueva. Si elimina una solicitud, perderá toda la información introducida asociada a la misma.

Una vez que haya confirmado que la selección es la correcta, accederá a las restantes pantallas que componen el formulario de solicitud para su cumplimentación:

Menús de la pantalla:

- En el **menú izquierdo**, están configurados los distintos apartados que son parte fundamental de la solicitud. Cuando se selecciona cada uno de los apartados y subapartados, se desplegarán diferentes formularios que deberán ser cumplimentados.

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES  AGENDA 2030  AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN  Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial: 

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1 Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |

Último acceso:

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas

Solicitante

- Entidad solicitante
- Datos del Investigador/a Principal

Proyecto/Actuación

Personal del equipo de investigación

Memoria C-T

Añadir documentos

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
Los campos señalados con * son obligatorios.

Entidad solicitante

Entidad *

¿Su solicitud está vinculada a un instituto o centro del consejo superior de investigaciones científicas? *

Elija una opción de la lista ▼

Centro (Facultad/Instituto/Fundación) ▼

Representante Legal *

Elija una opción de la lista ▼

Correo electrónico del representante *

Para gestiones de entidades el representante legal (RL) podrá acceder a la aplicación "Sistema de Entidades", disponible en la sede electrónica, que permite realizar diversas peticiones. Recuerde que es necesario tener un certificado electrónico válido para cualquier petición.

DATOS DE CONTACTO

Nombre *

Apellido 1 *

Apellido 2

Teléfono *

Correo electrónico *

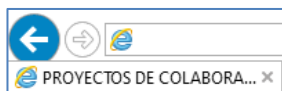
Cargo *

- En el **menú superior** de la pantalla, se encuentran diferentes botones para las siguientes acciones:
 - "Detección de errores"**: Muestra los campos pendientes de rellenar en el formulario y mensajes de aviso sobre posibles errores detectados en él. No podrá cerrar la solicitud hasta que en este campo se indique que no existen errores.
 - "Borrador"**: Genera un borrador de la solicitud con la información aportada hasta ese momento.
 - "Generar definitivo"**: Genera el PDF de la solicitud definitiva.
 - "Volver"**: Vuelve a la pantalla de **Gestión de solicitudes**.
 - "Salir"**: Sale de la aplicación de solicitud.
- En cada pantalla aparece una **botonera** en la parte central superior/inferior, con diferentes opciones: **"Revisar"** (para mostrar posibles errores que pueda presentar el formulario con los datos introducidos en esa pantalla en concreto) y **"Guardar"** (guarda la información introducida en esa ventana); son los más frecuentes en el navegador.

Entidad solicitante

Cada vez que cumplimente datos en las pantallas, debe dar al botón “**Guardar**” en cada una de ellas, para que los datos queden almacenados. En caso de no pulsar “**Guardar**”, perderá los datos que hubiese rellenado en esa pantalla.

Se recomienda no usar los botones **Adelante** y **Atrás** del navegador, ya que es probable que no guarde las modificaciones que realice.



Es **obligatorio** rellenar todos los campos del formulario que aparecen con asterisco *.

6. Solicitante

Es la siguiente pantalla para cumplimentar en el formulario electrónico de solicitud. Los datos de la entidad solicitante se refieren a la entidad beneficiaria de las ayudas, según anexo I de la convocatoria.

6.1. Entidad solicitante

Si la Entidad Solicitante y su Representante Legal ya están dados de alta en el SISEN y en el RUS, el/la IP puede, pinchando en la opción “**Buscar**”, acceder al buscador y encontrar la entidad beneficiaria del proyecto o actuación, bien por el “*Nombre de la entidad*” (introduciendo al menos tres caracteres), o bien directamente introduciendo el “*NIF*” de dicha entidad (sin espacios en blanco, guiones etc.), que es la opción recomendada.

Si en la búsqueda por nombre aparece más de una entidad coincidente, conforme a los datos introducidos en el buscador, seleccione la que corresponda con la entidad beneficiaria.


GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

AGENDA 2030

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:


PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1
Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |
Último acceso:

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas
Solicitante
Entidad solicitante
Datos del Investigador/a Principal
Proyecto/Actuación
Personal del equipo de investigación
Memoria C-T
Añadir documentos

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
Los campos señalados con * son obligatorios.

Entidad solicitante
Entidad *
Buscar

Búsqueda de entidad
Nombre de la entidad
CSIC
NIF

Para realizar una búsqueda por NIF deberá incluir el NIF completo, sin guiones ni espacios blancos entre la letra y los dígitos que lo componen, ejemplo A12345678

Buscar
Cancelar

Si no encuentra la entidad deseada, y usted es representante legal de dicha entidad, puede solicitar el alta de la misma [aquí](#). Si usted no es el representante legal de dicha entidad, deberá contactar con el representante legal de la misma, para que efectúe el alta.

Nombre de la entidad	Acción
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	Seleccionar
ASOCIACION DE PERSONAL INVESTIGADOR DEL CSIC	Seleccionar
INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA (IEO) - (CSIC)	Seleccionar
INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA - CSIC	Seleccionar
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA - CSIC	Seleccionar

Página 1 de 2 (7 registros)
Siguiete
Ir a página
1
Última

Una vez seleccionado el nombre de la entidad, se desplegará, si procede, otros campos de información a cumplimentar: Centro asociado/Departamento/Instituto (en caso de que lo haya) al que se destinará la ayuda, y/o los nombres de Representantes Legales que estén dados/as de alta en el RUS. Si hay más de un/una Representante Legal, se tendrá que escoger el nombre de quien se hará cargo del visado de toda la información aportada y cuyas claves en SISEN estén en vigor para poder realizar la firma y registro de la solicitud.



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



AGENDA
2030



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |

Último acceso:

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas

Solicitante

Entidad solicitante

Datos del Investigador/a Principal

Proyecto/Actuación

Personal del equipo de investigación

Memoria C-T

Añadir documentos

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
Los campos señalados con * son obligatorios.

Entidad solicitante

Entidad *
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
Buscar

¿Su solicitud está vinculada a un instituto o centro del consejo superior de investigaciones científicas? *
Elija una opción de la lista

Centro (Facultad/Instituto/Fundación)

Representante Legal *
Elija una opción de la lista

Correo electrónico del representante *

Para gestiones de entidades el representante legal (RL) podrá acceder a la aplicación "Sistema de Entidades", disponible en la sede electrónica, que permite realizar diversas peticiones. Recuerde que es necesario tener un certificado electrónico válido para cualquier petición.

DATOS DE CONTACTO

Nombre *
Apellido 1 *
Apellido 2
Teléfono *
Correo electrónico *
Cargo *

Deberá aportar también los **Datos de la persona de contacto**, responsable de la gestión de estas ayudas en la entidad solicitante.

Al pulsar en la tecla **"Guardar"**, se podrá pasar a la siguiente página.

En el caso de que se haya seleccionado una entidad solicitante que no coincida con la entidad beneficiaria del proyecto transnacional o actuación, se indicará el siguiente mensaje de aviso, y no podrá guardar los datos del formulario de solicitud hasta que se cumplimente el campo con una entidad válida.

Manual de Ayuda a la Solicitud: «Proyectos de Colaboración Internacional» 2024-1

15







GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
AGENDA 2030
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |

Último acceso:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas
 Solicitante
 Entidad solicitante
 Datos del Investigador/a Principal
 Proyecto/Actuación
 Personal del equipo de investigación
 Memoria C-T
 Añadir documentos

> La entidad seleccionada no coincide con la entidad Beneficiaria del proyecto transnacional seleccionado.

Recuerde utilizar el botón Guardar.
 No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
 Los campos señalados con * son obligatorios.

Entidad solicitante

Entidad * AYUNTAMIENTO DE ALCAZAR DE SAN JUAN

¿Su solicitud está vinculada a un instituto o centro del consejo superior de investigaciones científicas? *
 Elija una opción de la lista ▼

Centro (Facultad/Instituto/Fundación)

Para gestiones de entidades el representante legal (RL) podrá acceder a la aplicación "Sistema de Entidades", disponible en la sede electrónica, que permite realizar diversas peticiones. Recuerde que es necesario tener un certificado electrónico válido para cualquier petición.

6.2. Datos del investigador/a principal

Deberá rellenar los diferentes apartados del formulario:

Datos personales: Debido a que las claves de acceso con las que ha entrado el/la IP a la aplicación de solicitud son las mismas que las del RUS, algunos datos personales aparecen cumplimentados por defecto automáticamente.

Compruebe que todos los datos sean correctos y estén actualizados, ya que los campos sombreados en gris no pueden modificarse en el formulario.

Si requiere actualizar los datos, deberá hacerlo en el RUS, pinchando en el enlace [aquí](#) que aparece en el mensaje de aviso de la página.







GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
AGENDA 2030
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |

Último acceso:

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas
Solicitante
Entidad solicitante
Datos del Investigador/a Principal
Proyecto/Actuación
Personal del equipo de investigación
Memoria C-T
Añadir documentos

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
Los campos señalados con * son obligatorios.

Datos del Investigador/a Principal

Guardar Revisar

DATOS PERSONALES

Seleccione una configuración de sus datos personales

Si desea modificar sus datos personales o añadir una nueva configuración, pinche [aquí](#).

Nombre *

Apellido 1 *

Apellido 2

Correo electrónico *

Entidad a la que pertenece: como en el caso de la entidad solicitante, puede seleccionar la entidad a la que pertenece el/la IP a través del nombre o del NIF, utilizando el buscador de la aplicación. Únicamente, en el caso de no encontrar su entidad, deberá marcar el **check** correspondiente e introducir el nombre de la entidad y el NIF manualmente.

Además, deberá rellenar los campos restantes que aparezcan, e indicar **Si** es o **No**, un Centro Tecnológico o un Centro de apoyo a la innovación tecnológica.

ENTIDAD A LA QUE PERTENECE

Entidad *

Buscar

¿La entidad es un centro tecnológico o un centro de apoyo a la innovación tecnológica? *

Elija una opción de la lista

Si no encuentra su entidad marque este check

Datos académicos: Deberá cumplimentar todos los campos que están señalados con un asterisco*.

Se incluyen los siguientes apartados:

DATOS ACADÉMICOS
Grado *

Titulación académica *

Categoría profesional *

Vinculación con el centro *

Resumen del CV.⁽¹⁾ (máximo 3500 caracteres) *

(1) El contenido podrá ser publicado a efectos de difusión si el proyecto resultara financiado.

Código ORCID (NNNN-NNNN-NNNN-NNNA) *

En el campo de texto **Resumen del CV**, deberá incluir un resumen del **Curriculum Vitae** del/de la IP que dirigirá el proyecto o actuación, con el máximo de caracteres que se indican.

Se recomienda incluir la siguiente información en el formulario:

- Resumen de la descripción de sus méritos y aportaciones más relevantes, trayectoria científica, principales logros científico-técnicos obtenidos, indicadores de calidad de la producción científica y cualquier otro aspecto que considere de importancia para comprender su trayectoria.

El resumen del CV del Investigador/a principal podrá cumplimentarse en español o en inglés, y está limitado a 3.500 caracteres.

En esta convocatoria no se va a requerir que adjunte como documento independiente el **Curriculum Vitae Abreviado CVA** del IP a la solicitud.

El código **ORCID** se utilizará para recuperar de las bases de datos bibliométricas las publicaciones asociadas al/a la investigador/a.

Otra información a considerar:

En las preguntas de este formulario, es importante seleccionar adecuadamente la respuesta del desplegable, en función del tipo de proyecto/actuación que corresponda a su solicitud.

OTRA INFORMACIÓN A CONSIDERAR
¿El Investigador/a Principal es la misma persona que figura en la propuesta internacional? *

¿Es usted coordinador/a del proyecto transnacional en el que se enmarca esta propuesta? *

¿Su actuación se basa en acuerdos entre los países contribuyentes y los organismos internacionales como ESA o cualquier otro organismo (internacional) del que España sea miembro? *

- En **proyectos transnacionales**, en el caso de que el/la IP que vaya a dirigir el proyecto no sea la misma persona que figura en la solicitud del proyecto presentado a la convocatoria internacional, le remitimos a lo establecido en el artículo 6.1 de la convocatoria al respecto:

“Las actuaciones subvencionadas serán ejecutadas de modo individual por equipos de investigación dirigidos por la misma persona que figure en la solicitud del proyecto presentado a la convocatoria internacional. Se deberán cumplir los requisitos establecidos en la Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación del 25 de enero de 2024, por la que se establecen determinados requisitos generales de participación en proyectos de investigación seleccionados en las convocatorias competitivas internacionales, en el marco de actuaciones de «Programación Conjunta Internacional», del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 y de los Proyectos de Colaboración Internacional del Programa Estatal para Afrontar las Prioridades de Nuestro Entorno, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, publicada en la página web de la Agencia.

En casos excepcionales y debidamente justificados, el proyecto podrá ser dirigido por una persona diferente a la que figure en la solicitud del proyecto presentado a la convocatoria internacional. Además de justificar el cambio, esta nueva persona deberá cumplir los requisitos exigidos por la Agencia en la resolución citada en el párrafo anterior”.

Por tanto, en el caso de que la respuesta a la pregunta: “¿El Investigador/a Principal es la misma persona que figura en la propuesta internacional?” sea “No”, deberá justificar el cambio de IP con respecto a la propuesta internacional, mediante la cumplimentación del campo de texto “Justificación” en el propio formulario de solicitud:

¿El Investigador/a Principal es la misma persona que figura en la propuesta internacional? *

No ▼

Justificación (máximo 8000 caracteres) *

Tenga en cuenta que, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.1 de la convocatoria, con anterioridad a que se dicte la propuesta de resolución, se procederá a la valoración de la motivación del cambio de IP respecto del que figura en la solicitud del proyecto transnacional.

Recuerde que la entidad será responsable de verificar el cumplimiento de cualquier condición o requisito exigido al/a la IP en la convocatoria internacional.

- Los párrafos anteriores **no son de aplicación** a las actuaciones tipo b) recogidas en el artículo 1.2, en las que la entidad beneficiaria deberá poder acreditar que las

personas que figuran como IP en la solicitud participan en un consorcio ejecutor de dichas misiones, proyectos o experimentos.

Por tanto, podrá indicar en el campo “**Justificación**” ‘**No aplica**’.

Después, deberá contestar afirmativa o negativamente a las siguientes preguntas:

¿Es usted coordinador/a del proyecto transnacional en el que se enmarca esta propuesta? *

Elija una opción de la lista ▼

¿Su actuación se basa en acuerdos entre los países contribuyentes y los organismos internacionales como ESA o cualquier otro organismo (internacional) del que España sea miembro? *

Elija una opción de la lista ▼

GuardarRevisar

En todo momento, y como ayuda, puede pulsar en el botón “**Detección de errores**” del menú superior derecho de la pantalla, con el fin de ir comprobando que los datos con los que se van cumplimentando los diferentes campos del formulario, se están introduciendo correctamente. Se recomienda que antes de guardar cada página del formulario, utilicen este botón de ayuda, ya que le permitirá conocer si algún campo obligatorio no ha sido cumplimentado o si hay algún error que le impedirá poder cerrar adecuadamente la solicitud.

Cuando haya cumplimentado y guardado los **Datos académicos** y **Otra información a considerar**, puede pulsar en el apartado **Proyecto/Actuación** para seguir cumplimentando la solicitud.

7. [Proyecto/Actuación](#)

Al pulsar en **Proyecto/Actuación**, la página a la que accederá será la siguiente:



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



AGENDA
2030



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fecha y hora oficial: 

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |

Último acceso:

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas

Solicitante

Proyecto/Actuación

Datos del proyecto/actuación

Otros datos del proyecto/actuación

Indicadores del proyecto/actuación

Personal del equipo de investigación

Memoria C-T

Añadir documentos

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
Los campos señalados con * son obligatorios.

Datos del proyecto o actuación

Área temática principal *
Elija una opción de la lista

Subárea temática principal *
Elija una opción de la lista

Código NABS *
Elija una opción de la lista

Código FORD *
Elija una opción de la lista

INFORMACIÓN PROYECTO

Fecha inicio proyecto *:

La fecha de inicio del proyecto no podrá ser anterior al 01/01/2024 ni posterior al 31/12/2024.

Duración (años) *
Elija una opción de la lista

¿Considera que su proyecto tiene un marcado carácter multidisciplinar? *
Elija una opción de la lista

Palabras clave (máximo 10 palabras separadas por coma) *

Key words *

7.1. Datos del Proyecto/Actuación

En **Datos del Proyecto/Actuación**, deberá cumplimentar todos los campos del formulario: Deberá cumplimentar los datos generales del proyecto o actuación en cuanto a **Área** y **Subárea** temática en el que se enmarca la propuesta. Así como los códigos **NABS** y **FORD**. Encontrará información relacionada con los datos de este apartado en el Manual de Preguntas Frecuentes FAQs de PCI2024-1, disponible en la [web de la convocatoria](#).

INFORMACIÓN PROYECTO

En esta sección del formulario, es importante indicar adecuadamente la ‘Fecha inicio’ del proyecto/actuación y seleccionar correctamente la respuesta del desplegable ‘Duración (años)’, que corresponda a su solicitud.

- Deberá introducir una **Fecha de inicio** del proyecto o actuación, (tenga en cuenta que la fecha de inicio no podrá ser anterior al **1 de enero de 2024 ni posterior a 31 de diciembre de 2024**, conforme a lo establecido en el artículo 6.2 de la convocatoria) y seleccionar la **Duración** del proyecto o actuación para el que solicita ayuda en esta convocatoria (**3-4 años**), conforme al Anexo I de la convocatoria (artículo 6.2).

Manual de Ayuda a la Solicitud: «Proyectos de Colaboración Internacional» 2024-1

21

Deberá especificar si considera que su proyecto o actuación tiene un marcado carácter multidisciplinar. En el caso de responder que “Sí”, se desplegará un nuevo apartado donde deberá detallar las áreas temáticas implicadas.

¿Considera que su proyecto tiene un marcado carácter multidisciplinar? *

Explique que áreas temáticas están implicadas (máximo 40 caracteres) *

Palabras clave (máximo 10 palabras separadas por coma) *

Key words *

Deberán responderse dos cuestiones relacionadas con la **transición ecológica y digital**

¿La propuesta presentada contribuye de forma sustancial a la transición ecológica, de acuerdo con los objetivos medioambientales recogidos en el Reglamento de Taxonomía? *

¿La propuesta presentada contribuye de forma sustancial a potenciar la transformación digital de la economía y la sociedad? *

La transición digital pretende potenciar las infraestructuras, competencias y tecnologías necesarias para una economía y una sociedad digital, a través de la digitalización toda la cadena de valor en sectores tractoros, aprovechando plenamente las sinergias y oportunidades de los nuevos desarrollos tecnológicos y de gestión de datos, usando tecnologías digitales disruptivas, y poniendo en el centro del proceso a las personas y sus derechos digitales.

En los cuadros de texto, deberá incluir un **Resumen del proyecto o actuación** en español y en inglés, y un **Resumen del impacto científico-técnico y socioeconómico** esperado del proyecto o actuación, tanto a nivel nacional como internacional (estos resúmenes tienen una limitación de 3.500 caracteres).

La información de estos tres apartados podrá hacerse pública a efectos de difusión, en el caso de proyectos/actuaciones financiados en esta convocatoria.

Cuando se hayan cumplimentado todos los campos, se podrá grabar toda la información aportada pinchando en “**Guardar**”.

7.2. Otros datos del Proyecto o Actuación

En este apartado, deberá cumplimentar las cuestiones planteadas relativas a determinados indicadores del proyecto/actuación, implicaciones de la investigación, utilización de instalaciones científico-técnicas etc., así como otra información complementaria sobre la propuesta presentada.

Si contesta afirmativamente a alguna de las cuestiones planteadas, se desplegarán nuevos campos a cumplimentar (ej.: en el caso de que el proyecto investigue sobre seres humanos, o se experimente con animales, o si planea acceder a una ICTS para la consecución de los objetivos del proyecto).

Para poder generar su **Solicitud definitiva**, es necesario la cumplimentación de todos estos campos del formulario, ya que son campos obligatorios. Si deja alguno de ellos en blanco, en la pestaña **Detección de errores** de la aplicación, se mostrará el correspondiente mensaje de aviso.

Si responde afirmativamente a alguna de las preguntas, en ocasiones se le desplegarán nuevos campos.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES AGENDA 2030 AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |

Último acceso:

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas

Solicitante

Proyecto/Actuación

Otros datos del proyecto/actuación

Indicadores del proyecto/actuación

Personal del equipo de investigación

Memoria C-T

Añadir documentos

Recuerde utilizar el botón Guardar. No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador. Los campos señalados con * son obligatorios.

Otros datos del proyecto o actuación

¿El proyecto investiga sobre seres humanos? *

Elija una opción de la lista

¿Considera que el proyecto investiga en el ámbito de la economía circular? (Estrategia en la que se busca que el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, y en la que se reduzca al mínimo la generación de residuos) *

Elija una opción de la lista

¿Considera que el proyecto investiga en el ámbito de la bioeconomía? (Conjunto de las actividades económicas que obtienen productos y servicios y que generan valor económico utilizando como materia prima recursos de origen biológico) *

Elija una opción de la lista

¿La experimentación propuesta es susceptible de experimentación con animales? *

Elija una opción de la lista

¿Planea acceder a una ICTS para la consecución de los objetivos del proyecto? *

Elija una opción de la lista

Guardar Revisar

Enlaces de interés

- Boletín Oficial del Estado
- Agencia Española de Protección de Datos
- Validación de firmas y certificados en línea
- CERES
- DNI electrónico
- Registro electrónico común de la AGE

(Versión: 2.0.14)
© 2024 Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Aviso Legal Protección de Datos Mapa Web Accesibilidad

7.3. Indicadores del Proyecto/Actuación

En este apartado, deberá cumplimentar tres indicadores relacionados con su proyecto/actuación.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES AGENDA 2030 AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |

Último acceso:

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas

Solicitante

Proyecto/Actuación

Otros datos del proyecto/actuación

Indicadores del proyecto/actuación

Personal del equipo de investigación

Memoria C-T

Añadir documentos

Recuerde utilizar el botón Guardar. No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador. Los campos señalados con * son obligatorios.

Indicadores del proyecto/actuación

Nivel de madurez tecnológica a la que se asocia la operación *

Elija una opción de la lista

Indicar si está prevista la adquisición de equipamiento y/o el desarrollo de alguna infraestructura con cargo a la operación *

Elija una opción de la lista

Número de personas que está previsto contratar, en equivalencia a jornada completa (EJC), con cargo a la operación, esto es, número de personas que está previsto que serán contratadas de forma específica para la realización de la actividad de I+D+I solicitada *

Guardar Revisar

En primer lugar, deberá elegir del listado desplegable el nivel de madurez tecnológica (TRL Technology Readiness Levels) a la que se asocia la operación.

Nivel de madurez tecnológica a la que se asocia la operación *

Elija una opción de la lista ▼

Elija una opción de la lista

- Nivel 1 - Investigación básica: los principios elementales son observados y referidos
- Nivel 2 - Investigación aplicada: se formula el concepto de la tecnología y/o su aplicación
- Nivel 3 - Función crítica, prueba y establecimiento del concepto
- Nivel 4 - Análisis de laboratorio del prototipo o del proceso
- Nivel 5 - Análisis de laboratorio del sistema integrado
- Nivel 6 - Verificación del sistema prototipo
- Nivel 7 - Demostración del sistema piloto integrado
- Nivel 8 - El sistema incorpora el diseño comercial
- Nivel 9 - El sistema está listo para su uso a escala completa
- No aplica

En segundo lugar, deberá indicar si está prevista la adquisición de equipamiento y/o el desarrollo de alguna infraestructura.

Indicar si está prevista la adquisición de equipamiento y/o el desarrollo de alguna infraestructura con cargo a la operación *

Elija una opción de la lista ▼

Elija una opción de la lista

- Sí
- No
- No consta
- No aplica

Para finalizar, deberá especificar, en su caso, el número de personas que está previsto contratar en equivalencia a jornada completa (EJC) en el marco del proyecto/actuación.

Número de personas que está previsto contratar, en equivalencia a jornada completa (EJC), con cargo a la operación, esto es, número de personas que está previsto que serán contratada de forma específica para la realización de la actividad de I+D+I solicitada *

8. [Personal del equipo de investigación](#)

Al pulsar en **Personal del equipo de investigación**, la página a la que accederá será la siguiente:







GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
AGENDA 2030
AGENCIA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN
Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1
Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |
Último acceso:

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas
Solicitante
Proyecto/Actuación
Personal del equipo de investigación
Miembros del equipo de investigación
Memoria C-T
Añadir documentos

Miembros del equipo de investigación

Datos del investigador/a principal

Documento	Nombre y Apellidos	Rol
DNI	Nombre, Apellidos	Investigador/a Principal

Resto del equipo de investigación

Selección	Documento	Nombre y Apellidos	Rol
☐			

Añadir
Editar
Eliminar

Los datos del/de la IP ya estarán implementados.

8.1. Miembros del equipo de investigación

En este apartado, el/la IP introducirá los datos personales y académicos de todo el equipo de investigación que estará vinculado a su proyecto o actuación, en su caso.

Se podrán introducir tantos miembros en el equipo como requiera el proyecto o actuación, pinchando en el botón **“Añadir”** cuantas veces sea necesario.

Al pulsar “**Añadir**”, la pantalla que tendrá que rellenar para cada uno de los miembros del equipo investigador será esta:



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



AGENDA
2030



AGENCIA
ESTADÍSTICA DE
INVESTIGACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |

Último acceso:

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas

Solicitante

Proyecto/Actuación

Personal del equipo de investigación

Miembros del equipo de investigación

Memoria C-T

Añadir documentos

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
Los campos señalados con * son obligatorios.

Datos del equipo de investigación

Rol *
Elija una opción de la lista

DATOS PERSONALES

Nombre *

Apellido 1 *

Apellido 2

Correo electrónico *

Sexo *
Elija una opción de la lista

Nacionalidad *
Elija una opción de la lista

Fecha nacimiento (dd/mm/aaaa) *

Tipo documento *
Elija una opción de la lista

Documento *

DATOS ACADÉMICOS

Grado *
Elija una opción de la lista

Titulación académica *
Elija una opción de la lista

No se requiere la cumplimentación del campo **Resumen del CV** del/de la investigador/a del equipo.

Una vez cumplimentados todos los datos de cada miembro del equipo de investigación, pulsando en **“Guardar”** formulario, podrá ver un resumen de los miembros del equipo en la correspondiente pantalla de la aplicación de solicitud:







GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

AGENDA 2030
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |

Último acceso:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas
 Solicitante
 Proyecto/Actuación
 Personal del equipo de investigación
 Miembros del equipo de investigación
 Memoria C-T
 Añadir documentos

> Formulario guardado

Miembros del equipo de investigación

Datos del investigador/a principal

Documento	Nombre y Apellidos	Rol
DNI	Nombre Apellido	Investigador/a Principal

Resto del equipo de investigación

Selección	Documento	Nombre y Apellidos	Rol
☒	DNI	nombre apellido1	Personal de la entidad

Añadir Editar Eliminar

9. Memoria C-T

En esta convocatoria, deberá aportar la memoria científico-técnica de la propuesta a través del propio formulario de solicitud. No se va a requerir que añada esta memoria en un documento PDF independiente.

La **Memoria C-T** consta de los siguientes apartados y subapartados, con la distribución del número de caracteres que se indica en el formulario de solicitud:

- **Propuesta científica:**
 - Justificación, objetivos generales y específicos e hipótesis de partida.
 - Plan de trabajo y metodología.
 - Distribución temporal de las tareas en relación con el consorcio o actuación internacional.
- **Impacto esperado de los resultados.**
- **Consideraciones éticas y/o de bioseguridad** (si procede).

La memoria científico-técnica del proyecto o actuación podrá cumplimentarse en el formulario en español o en inglés.

9.1. Propuesta Científica

Al pulsar en el apartado **Memoria C-T** del formulario, la página a la que accederá será la siguiente:






GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

AGENDA 2030
AGENCIA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN

Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |

Último acceso:

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas
Solicitante
Proyecto/Actuación
Personal del equipo de investigación
Memoria C-T

Propuesta científica

- Justificación, objetivos generales y específicos e hipótesis de partida**
- Plan de trabajo y metodología
- Distribución temporal de las tareas en relación con el consorcio o actuación internacional
- Impacto esperado de los resultados
- Consideraciones éticas y/o de bioseguridad

Añadir documentos

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
 Los campos señalados con * son obligatorios.

Justificación, objetivos generales y específicos e hipótesis de partida
 Justificación, objetivos generales y específicos e hipótesis de partida (máximo 7500 caracteres) *

Justificación, objetivos generales y específicos e hipótesis de partida (máximo 7.500 caracteres).

Se recomienda incluir la siguiente información en el formulario:

- Justificación, novedad del proyecto o actuación, hipótesis de partida, objetivos generales y objetivos específicos del equipo español, así como la oportunidad de llevarlos a cabo en el contexto del reto elegido. Adecuación de la propuesta presentada a la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación, al programa marco de investigación e innovación que aplique Horizonte 2020/Horizonte Europa o a otra estrategia o programa internacional en la que se enmarque.

Plan de trabajo y metodología (máximo 22.500 caracteres).






GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

AGENDA 2030
AGENCIA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN

Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |

Último acceso:

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas
Solicitante
Proyecto/Actuación
Personal del equipo de investigación
Memoria C-T

Propuesta científica

- Justificación, objetivos generales y específicos e hipótesis de partida
- Plan de trabajo y metodología**
- Distribución temporal de las tareas en relación con el consorcio o actuación internacional
- Impacto esperado de los resultados
- Consideraciones éticas y/o de bioseguridad

Añadir documentos

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
 Los campos señalados con * son obligatorios.

Plan de trabajo y metodología
 Plan de trabajo y metodología (máximo 22500 caracteres) *

Se recomienda incluir la siguiente información en el formulario:

- Descripción del plan de trabajo, diseño experimental y metodología, detallando las actividades que realizará el equipo español dentro del proyecto o actuación internacional. Si fuera necesario, se incluirá una evaluación crítica de las posibles dificultades de un objetivo específico y un plan de contingencia para resolverlas.
- Descripción de los medios materiales, infraestructuras y equipamientos singulares a disposición del proyecto o actuación, que permitan abordar la metodología propuesta. Descripción de la infraestructura tanto de la parte española como de la parte del proyecto o actuación internacional.
- Si procede, solicitar ayuda para la contratación de personal, justificación de su necesidad y descripción de las tareas que vaya a desarrollar.

Distribución temporal de las tareas en relación con el consorcio o actuación internacional (máximo 10.000 caracteres).







GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

AGENDA 2030
AGENCIA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN

Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |

Último acceso:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas
 Solicitante
 Proyecto/Actuación
 Personal del equipo de investigación
 Memoria C-T

Propuesta científica

- Justificación, objetivos generales y específicos e hipótesis de partida
- Plan de trabajo y metodología
- Distribución temporal de las tareas en relación con el consorcio o actuación internacional**
- Impacto esperado de los resultados
- Consideraciones éticas y/o de bioseguridad

Añadir documentos

Recuerde utilizar el botón Guardar.
No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador.
 Los campos señalados con * son obligatorios.

Distribución temporal de las tareas en relación con el consorcio o actuación internacional

Distribución temporal de las tareas en relación con el consorcio o actuación internacional (máximo 10000 caracteres) *

Se recomienda incluir la siguiente información en el formulario:

- Fases e hitos previstos en relación con los objetivos planteados en la propuesta, sobre la base del cronograma usado para concurrir a la convocatoria internacional, si procede.

9.2. Impacto esperado de los Resultados.

Impacto esperado de los resultados (máximo 10.000 caracteres)

    		Fecha y hora oficial: 
PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1		
Detección de errores Borrador Generar definitivo Volver Salir Último acceso:		
Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas Solicitante Proyecto/Actuación Personal del equipo de investigación Memoria C-T - Propuesta científica Impacto esperado de los resultados - Consideraciones éticas y/o de bioseguridad Añadir documentos	Recuerde utilizar el botón Guardar. No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador. Los campos señalados con * son obligatorios. Impacto esperado de los resultados Impacto esperado de los resultados (máximo 10000 caracteres) *	

Se recomienda incluir la siguiente información en el formulario:

- La descripción del impacto científico-técnico y socioeconómico que se espera de los resultados del proyecto o actuación, a nivel nacional e internacional.
- El plan de difusión e internacionalización de los resultados.
- Si se considera que puede haber transferencia de resultados, se deberán identificar los resultados potencialmente transferibles y detallar el plan previsto para la transferencia de los mismos.

9.3. Consideraciones éticas y/o de bioseguridad (si procede)

Consideraciones éticas y/o de bioseguridad (máximo 5.000 caracteres).

    		Fecha y hora oficial: 
PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1		
Detección de errores Borrador Generar definitivo Volver Salir Último acceso:		
Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas Solicitante Proyecto/Actuación Personal del equipo de investigación Memoria C-T - Propuesta científica - Impacto esperado de los resultados Consideraciones éticas y/o de bioseguridad Añadir documentos	Recuerde utilizar el botón Guardar. No utilizar los botones Adelante y Atrás del navegador. Los campos señalados con * son obligatorios. Consideraciones éticas y/o de bioseguridad Consideraciones éticas y/o de bioseguridad (máximo 5000 caracteres)	

Se recomienda incluir la siguiente información en el formulario:

- Solo si procede para la propuesta presentada, explique en este apartado los aspectos éticos y/o de bioseguridad referidos a la investigación que se propone; las consideraciones, procedimientos o protocolos a aplicar en cumplimiento de la

normativa vigente, así como las instalaciones y las preceptivas autorizaciones de las que dispone para la ejecución del proyecto o actuación.

Una vez que haya cumplimentado los campos de texto correspondientes a la memoria científico-técnica:

- ✓ Se recomienda comprobar en el borrador de su solicitud que dichos campos de texto se han completado correctamente.
- ✓ Si utiliza un sistema de copiar y pegar texto para cumplimentar los campos de la memoria científico-técnica, se recomienda utilizar un editor de texto plano tipo *bloc de notas*, por ejemplo, con el fin de evitar trasponer caracteres especiales o no reconocibles.

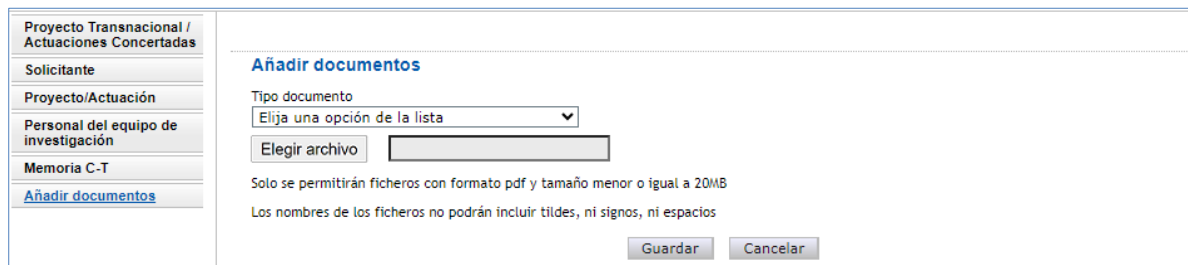
10. [Añadir documentos](#)

En el último apartado se ofrece la posibilidad de adjuntar la **memoria científico técnica internacional**, a efectos de facilitar posteriormente el seguimiento científico técnico del proyecto/actuación.



The screenshot shows the top navigation bar with logos of the Spanish Government, the Ministry of Science, Innovation and Universities, the AGENDA 2030, the Agencia Estatal de Investigación, and the European Union. Below the navigation bar, the main header reads 'PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1'. On the right, there are links for 'Detección de errores', 'Borrador', 'Generar definitivo', 'Volver', and 'Salir'. Below the header, there is a sidebar on the left with links for 'Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas', 'Solicitante', 'Proyecto/Actuación', 'Personal del equipo de investigación', 'Memoria C-T', and 'Añadir documentos'. The main content area is titled 'Añadir documentos' and contains a search bar with the text 'La búsqueda no produjo resultados'. Below the search bar, there are buttons for 'Visualizar', 'Añadir', and 'Eliminar'. The 'Añadir' button is highlighted with a red box.

Si pulsa en el botón **Añadir**, podrá adjuntar dicho documento con las limitaciones que le marca la aplicación (PDF, 20 MB como máximo, etc.).



The screenshot shows the 'Añadir documentos' form. It has a sidebar on the left with links for 'Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas', 'Solicitante', 'Proyecto/Actuación', 'Personal del equipo de investigación', 'Memoria C-T', and 'Añadir documentos'. The main content area is titled 'Añadir documentos' and contains a 'Tipo documento' dropdown menu with the text 'Elija una opción de la lista'. Below the dropdown, there is a button 'Elegir archivo' and a text input field. Below the input field, there is a message: 'Solo se permitirán ficheros con formato pdf y tamaño menor o igual a 20MB' and 'Los nombres de los ficheros no podrán incluir tildes, ni signos, ni espacios'. At the bottom, there are buttons for 'Guardar' and 'Cancelar'.

11. [Finalización de la solicitud](#)

Una vez haya cumplimentado la última parte de la solicitud, es recomendable que proceda nuevamente a comprobar que su solicitud está libre de errores, pulsando en el botón **“Detección de errores”**, del menú situado en la parte superior derecha de la pantalla:

		Fecha y hora oficial:						
PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1		Detección de errores Borrador Generar definitivo Volver Salir Último acceso:						
<table border="1"> <tr><td>Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas</td></tr> <tr><td>Solicitante</td></tr> <tr><td>Proyecto/Actuación</td></tr> <tr><td>Personal del equipo de investigación</td></tr> <tr><td>Memoria C-T</td></tr> <tr><td>Añadir documentos</td></tr> </table>	Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas	Solicitante	Proyecto/Actuación	Personal del equipo de investigación	Memoria C-T	Añadir documentos	Guía de errores Guía Errores ❌ Entidad solicitante >> > Debe elegir el representante legal de la entidad. ❌ Justificación, objetivos generales y específicos e hipótesis de partida >> > El campo "Justificación, objetivos generales y específicos e hipótesis de partida" es obligatorio	
Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas								
Solicitante								
Proyecto/Actuación								
Personal del equipo de investigación								
Memoria C-T								
Añadir documentos								

De esta manera se comprueba automáticamente si todos los campos obligatorios de la solicitud se han rellenado. Corrija todos los campos que le indique la detección de errores hasta que encuentre que la solicitud está correctamente cumplimentada.

Este botón de “**Detección de errores**” le informa de los campos obligatorios que no están cumplimentados o campos que no cumplen con la validación de la aplicación de solicitud (por ejemplo, un NIF con un formato no válido). El/la IP, así como el/la RL son los responsables de que la información introducida en la aplicación de solicitud sea la correcta.

Podrá generar un **borrador** o el documento de **solicitud definitivo** cuando la aplicación ya no detecte más errores.

<table border="1"> <tr><td>Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas</td></tr> <tr><td>Solicitante</td></tr> <tr><td>Proyecto/Actuación</td></tr> <tr><td>Personal del equipo de investigación</td></tr> <tr><td>Memoria C-T</td></tr> <tr><td>Añadir documentos</td></tr> </table>	Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas	Solicitante	Proyecto/Actuación	Personal del equipo de investigación	Memoria C-T	Añadir documentos	Guía de errores Guía Errores Su solicitud está libre de errores, podrá Generar Definitivo si lo desea.
Proyecto Transnacional / Actuaciones Concertadas							
Solicitante							
Proyecto/Actuación							
Personal del equipo de investigación							
Memoria C-T							
Añadir documentos							

11.1. Generar borrador

Al pinchar en “**Borrador**”, se puede obtener un PDF de la solicitud final, antes de proceder al cerrado de ésta. Este documento estará acompañado de una marca de agua que le hará saber que corresponde a un documento en estado de **Borrador** de su solicitud.

Supervise atentamente el PDF que se le abrirá en la pantalla para detectar de forma fácil los fallos que pudieran existir, ya que la detección de errores sólo le asegurará que el dato obligatorio está cumplimentado, pero no le asegura que ese dato sea el correcto. Si encuentra algún error, vaya a la parte de la aplicación en donde se rellenó ese campo, para rectificarlo.

Es imprescindible que se compruebe antes que el PDF del Borrador contiene toda la información correcta que se quiere presentar.

11.2. Generar definitivo

Cuando haya corregido todos los errores, el sistema le mostrará el siguiente mensaje para que, si lo desea, genere el documento definitivo.



Cuando se haya asegurado de que el PDF del **Borrador de la solicitud** está correcto, será el momento de pinchar en “**Generar definitivo**”.

La aplicación de solicitud le mostrará la siguiente pantalla de aviso:



IMPORTANTE: Una vez haya pinchado en el botón “**Solicitud definitiva**”, todos los datos que se han introducido en la solicitud no podrán ser modificados.

Una vez haya pinchado en “**Solicitud definitiva**”, le aparecerá un fichero PDF en el que no se verá la marca de agua de **Borrador**. Este será el documento de solicitud que se cargue en el módulo de firma electrónica de la solicitud.

En este documento, se consignarán la firma original del/de la IP (que podrá ser electrónicamente, para lo cual es necesario un certificado digital válido; o bien de forma convencional manuscrita) y del resto de los componentes del equipo de investigación, de conformidad con el Artículo 9.5 de la convocatoria.







GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

AGENDA 2030
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Cofinanciado por la Unión Europea

Fecha y hora oficial:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL 2024-1

Detección de errores | Borrador | Generar definitivo | Volver | Salir |

Último acceso:

Generar Definitivo

IMPORTANTE: Una vez realizada la SOLICITUD DEFINITIVA usted no podrá hacer modificaciones adicionales. Asegúrese de que todos los datos introducidos son correctos y de que la solicitud esta completa.

- * Si presiona SOLICITUD DEFINITIVA usted no podrá hacer modificaciones adicionales.
- * Si presiona CANCELAR podrá revisar de nuevo su solicitud y realizar las modificaciones que estime oportunas.

Enlaces de interés

- Boletín Oficial del Estado
- Agencia Española de Protección de Datos
- Validación de firmas y certificados en línea
- CERES
- DNI electrónico
- Registro electrónico común de la AGE

(Versión: 2.0.14)
© 2024 Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Aviso Legal | Protección de Datos | Mapa Web | Accesibilidad

Una vez firmado por todos los miembros del equipo de investigación, en su caso, el documento de **Solicitud definitiva** se pondrá a disposición del/de la Representante Legal de la entidad solicitante, junto con toda la documentación del proyecto o actuación, para su verificación, y guarda y custodia.

El/la IP que ha rellenado los datos de la solicitud, no será quien presente la solicitud. Una vez ha generado su **Solicitud definitiva**, será el momento de que el/la IP pase a informar al RL de la entidad solicitante de que se le ha enviado electrónicamente la solicitud para su visado y que proceda a la firma de ésta y su registro electrónico si considera que todo está correcto.

FIRMA Y REGISTRO DE LA SOLICITUD POR EL/LA RL

12. Alta del/de la RL de la entidad en el Registro Unificado de Solicitantes (RUS) y en el Sistema de Entidades (SISEN).

El/la RL de la entidad solicitante será el/la responsable final de todo lo que se declare y presente en la solicitud. Deberá firmarla electrónicamente, por lo que tendrá que estar dado/a de alta en el Registro Unificado de Solicitantes (RUS), y en el Sistema de Entidades (SISEN) como responsable de la entidad que representa.

Ambas aplicaciones están disponibles en la Sede Electrónica de ministerio.

- **Si no está registrado/a como RL de la entidad en el RUS**, pero ya está registrado/a en el RUS como usuario/a, investigador/a, delegado/a o administrador/a de Corporación Local, debe acceder a [SISEN: Administración de Entidades](#), para solicitar un perfil de representante legal.
- **Si aún no está registrado/a en el RUS**, previamente debe darse de alta en una de las categorías que se identifican en la siguiente captura de pantalla de la página de entrada del [RUS: Registro Unificado de Solicitantes](#).



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN



AGENDA 2030
AGENCIA ESTADÍSTICA DE INVESTIGACIÓN

Fecha y hora oficial

Registro Unificado de Solicitantes

Español | Catalán | Euskera | Galego |

 Manual

Bienvenidos al Registro Unificado de Solicitantes del Ministerio de Ciencia, Innovación

El objetivo de este registro es centralizar toda la información sobre personas físicas de forma que se garantice la integridad de la información con dos objetivos principales:

Proporcionar una fuente fiable de información para otros sistemas existentes y futuros del Ministerio que lo requieran.

Para darse de alta en el Registro de Usuarios puede seleccionar una de las siguientes opciones:

- >> Registro de Usuario
- >> Registro Investigador
- >> Registro Administrador de Corporación Local
- >> Registro Delegado

Para darse de alta como Representante Legal siga los siguientes pasos:

1. De de alta su usuario desde uno de los enlaces indicados en el apartado anterior.
2. Tras confirmar que el alta de su usuario se ha hecho efectiva, acceda a la aplicación de [Administración de Entidades](#) y desde esta solicite un perfil de Representante Legal.

El acceso a la aplicación puede realizarse con usuario y contraseña de RUS (Registro Unificado de Solicitantes).

Usuario:

Clave:

[Recordar clave](#)

[Recordatorio de Activación](#)

El acceso a la aplicación requiere de un Certificado Electrónico reconocido por @firma (FNMT, DNI-e y otros).



Dispone de un manual de ayuda al usuario de RUS para darse de alta.

Tras confirmar que el alta de su usuario se ha hecho efectiva, acceda a la aplicación SISEN y desde esta solicite un perfil de representante legal.

Deberá disponer de un certificado digital electrónico válido.

- **Si ya está dado/a de alta como RL en el RUS** podrá acceder bien mediante sus claves o bien mediante certificado electrónico válido. Conviene cerciorarse antes de validar y firmar la solicitud —que previamente habrá cumplimentado el/la IP—, de que el rol asignado es el correcto, ya que, si no, no podrá validarla con su firma.

Al mismo tiempo, la entidad solicitante que quiera participar en esta convocatoria y a la que pertenece el/la RL, deberá estar dada de alta en el Sistema de Entidades (SISEN) del ministerio.

- **Si el/la RL ya está dado de alta como Representante Legal de su entidad en el SISEN**, puede acceder mediante certificado electrónico válido para comprobar que toda la información es correcta y está actualizada. Antes de proceder a la firma, deberá cerciorarse de que toda la información de RUS y SISEN es correcta, con el fin de proceder adecuadamente al visado, firma y registro electrónico de la solicitud.
- **Si el/la RL no está asociado a la entidad que representa o la entidad no ha sido dada de alta en el Sistema de Entidades (SISEN)**, podrán realizarse estas gestiones desde la página web del Sistema de Entidades:

<https://aplicaciones.ciencia.gob.es/AdministracionEntidades/>



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



AGENDA
2030
AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

Fecha y hora oficial: 

Sistema de Entidades/Administración

Acceso

Registro y Administración de Entidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

El acceso a la aplicación requiere de un Certificado Electrónico reconocido por @firma (FNMT, DNI-e y otros).

Acceso con Cl@ve



Enlaces de interés

- Boletín Oficial del Estado
- Agencia Española de Protección de Datos
- Validación de firmas y certificados en línea
- CERES
- DNI electrónico
- Registro electrónico común de la AGE

© Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Subdirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

[Aviso Legal](#) [Protección de Datos](#) [Mapa Web](#) [Accesibilidad](#)

Esta página web sólo es accesible con **Certificado Electrónico Digital**.

Si tiene que realizar la gestión de alta en SISEN como Representante Legal de una entidad, deberá cumplimentar la información requerida en la página web y entregar, para un visado posterior los siguientes documentos:

- Documento acreditativo del poder o representación como Representante Legal.
- Estatutos de la Entidad.
- Escrituras fundacionales o de constitución de la entidad.

Una vez comprobado que la documentación enviada es la correcta, desde el ministerio se le facilitarán las claves de entrada al SISEN.

Solamente podrá visar, firmar y registrar electrónicamente una solicitud un/a Representante Legal dado de alta en el RUS y en el SISEN y que represente legalmente a la entidad solicitante.

En todo caso, deberá cerciorarse de que toda la información de RUS y SISEN es correcta, con el fin de proceder adecuadamente en el visado, firma y registro electrónico de la solicitud.

13. Módulo de Firma.

Si usted es RL de una entidad y precisa firmar y registrar la solicitud realizada por el/la IP correspondiente, podrá hacerlo desde la siguiente dirección electrónica (<https://aplicaciones.ciencia.gob.es/firmarsolicitud/>), correspondiente a la aplicación de **FIRMA-Registro de Solicitudes**, disponible en sede electrónica del ministerio, accediendo si tiene un certificado digital o DNI Electrónico válido o con un usuario y clave reconocidos

en el módulo de firma electrónica.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Sede Electrónica

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

[INICIO](#)
[PROCEDIMIENTOS ▾](#)
[MIS EXPEDIENTES](#)
[MIS NOTIFICACIONES](#)
[AYUDA](#)

Inicio / FIRMA - Registro de Solicitudes

FIRMA - Registro de Solicitudes

FIRMA - Registro de Solicitudes

Aplicación de firma y registro electrónico de solicitudes de trámites del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.



FIRMA - Registro de Solicitudes

 [Manual del usuario para Firma y Registro \(pdf 4.4 MB\)](#)

Puede descargar el [Manual del usuario para Firma y Registro](#) para ver cómo estar dado de alta en el módulo de firma de solicitudes y cómo configurar el equipo para proceder a la firma de la solicitud.



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



AGENDA
2030



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

Fecha y hora oficial:



FIRMA Y REGISTRO ELECTRÓNICO

Español | Catalán | Euskera | Galego |

Acceso

Bienvenido a la aplicación de firma y registro electrónico del Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación. Para poder acceder a esta aplicación debe tener creada una cuenta en el Sistema Unificado de Solicitantes (RUS). Puede acceder a la aplicación mediante uno de los siguientes métodos:

- Usar su usuario y contraseña del Sistema Unificado de Solicitantes (RUS).
- Acceder mediante Cl@ve, Plataforma de identificación y autenticación del Ministerio de Funciones Públicas.

Procedimiento electrónico de firma:

- Para realizar el proceso de firma, deberá tener instalado el componente de Autofirma que se puede obtener de la [página de descargas de Autofirma](#). Puede seguir las siguiente [Guía de firma](#).
- Asegúrese de que el certificado digital del que dispone esta reconocido por @firma en la plataforma de la administración pública Valide.
- La aplicación dispone de un apartado para probar la firma (Realizar test de firma), se recomienda realizar este test de prueba para comprobar si su configuración es compatible con nuestro sistema.

Acceso a través de Usuario y Contraseña:

Usuario:

Contraseña:

Acceder

Limpiar

Acceso a través de Cl@ve:



Enlaces de interés

- Boletín Oficial del Estado
- Agencia Española de Protección de Datos

- Validación de firmas y certificados en línea
- CERES

- DNI electrónico
- Registro electrónico común de la AGE

(Versión: 4.0.1)

© 2023 Ministerio de Ciencia e Innovación

Aviso Legal

Protección de Datos

Mapa Web

Accesibilidad

SIGLAS y ACRÓNIMOS

- BDNS: Base de Datos Nacional de Subvenciones.
- CV/CVA: «*Curriculum Vitae*» /Abreviado.
- CVE: Carpeta Virtual de Expedientes (también Facilit@).
- FORD: *Fields of Research and Development*.
- I+D+i: Investigación, desarrollo e innovación.
- IP: investigador/a principal.
- MICIU: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- NABS: *Nomenclature for the Analysis and Comparison of Science Budgets and Programmes*.
- ORCID: *Open Researcher and Contributor ID*.
- RL: persona que ostenta la representación legal de la entidad.
- RUS: Registro Unificado de solicitantes.
- SISEN: Sistema de Entidades.